

EL ISLEÑO

TELÉFONO NUM. 20

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

APARTADO NUM. 8

Año XXXIV

PRECIO DE SUSCRICIÓN
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA MIÉRCOLES 17 SETIEMBRE DE 1890.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Quint, 19-Impronta, 1

Núm 11082

NUEVO TRATAMIENTO ANTI-COLÉRICO

El lavado de la sangre

La *Correspondencia de Valencia* da cuenta de los interesantes experimentos hechos por el Dr. D. Francisco Moliner en el hospital de San José, de un procedimiento exclusivamente de su invención, con aparatos contruidos en Valencia según los modelos ideados por el Sr. Moliner. Dice así el mencionado periódico:

«Si bien es cierto que el Dr. Hayem ya indicó el procedimiento de inyecciones intravenosas de agua y que algunos facultativos ya las han aplicado fuera de la provincia de Valencia, la verdad es que el lavado de la sangre es un procedimiento nuevo, mas completo que aquel y calcado en otras bases experimentales muy posteriores al año 1885.

El ensayo del nuevo procedimiento del Dr. Moliner se verificó ayer, como ya hemos dicho, a la una de la tarde, en el enfermo invadido en la calle del Mar, número 91. Los efectos obtenidos han sido verdaderamente sorprendentes; el enfermo estaba anémico, álgido, sin pulso, insensible; rígido por los calambres, en el período agónico, según juicio de los Dres. Torres Babí Villanueva, Albiol, y el P. Vicent, que presenciaron la operación, tomando los primeros una intervención activa en ella.

Se le inyectaron cuatro litros en dos veces, á razón de cien centímetros cúbicos por minuto de la disolución fisiológica del cloruro de sodio esmeradamente preparada; cual para el caso se requiere.

Durante la operación recuperó la voz, el enfermo cambió completamente el color cianótico, que tomó los tintes sonrosados del mas completo estado fisiológico; se venció la anuria, orinando por tres veces, y consiguiéndose un sudor abundantísimo, que le despejó la inteligencia; recuperó los sentidos, hasta el punto de decir con voz natural: *Vuelvo mañana á repetirme esa operación, porque me ha calmado la sed y me encuentro muy bien.*

Entre los facultativos y personas inteligentes que presenciaron la operación practicada por el doctor Moliner, produjo verdadero asombro el éxito obtenido, porque se consiguió inmediatamente vencer la asfixia y el colapso cardíaco, que eran inminentes, y restablecer la diuresis y la secreción del sudor, que son los fenómenos eliminadores del veneno colérico, á expensas de los cuales se obtiene la curación.

El respetable padre Vicent, al ver el éxito de la operación, exclamó, dirigiéndose al Dr. Moliner:

«Si me dá á mí el cólera, le suplico, amigo Moliner, que venga á lavarme la sangre.»

El enfermo, hoy continúa bien.

Esta tarde se ha verificado la misma operación en una enferma mas grave aún que el primero, porque, según dice el Dr. Moliner, en estas primeras operaciones busca los casos mas desesperados, con objeto de graduar el poder de su remedio.

A la hora en que escribimos estas líneas, seis de la tarde, continúan los enfermos muy bien.»

El *Noticiero Universal* de Barcelona publica, sobre el particular que nos ocupa, una interview que ha tenido su correspondencia en Valencia, con el Sr. Moliner.

He aquí los términos en que aquel se expresa:

Al manifestar al citado doctor mis deseos de que explicara su procedimiento en términos comprensibles para el público, pareció un tanto contrariado porque se hubiese dado publicidad al éxito obtenido en su primer ensayo, indicando que le parecían prematuras las alabanzas que se le han prodigado por su procedimiento.

Después, con la natural franqueza y afluencia que todos le reconocen, añadió:

«Se necesitan muchas más experiencias para poder deducir conclusiones en el difícil y complejo problema de la curación del cólera, mucho más en el período álgido de intoxicación confirmada, que es á lo que aspira el lavado de la sangre.

Aunque agradezco mucho el cariño con que me tratan y el entusiasmo que por mis

trabajos demuestran, siento que hayan dado demasiado pronto unas noticias que, por lo mismo que entrañan grandes esperanzas, podrían ser causa ó motivo de grandes decepciones. No lo creo esto, sin embargo los efectos obtenidos en los dos primeros intentos superan en gran manera á todos mis cálculos, y eso que, como usted comprenderá, no han de ser pocas las esperanzas que fundo en una idea terapéutica que viene ocupando mi atención desde hace tres años.

—¿Y es esa idea completamente nueva?

—Según y conforme como se mire la cuestión, así resulta novísima ó antigua la idea de depurar la sangre para curar las enfermedades, que consisten principalmente en una alteración del medio interno por una sustancia extraña que lo envenena. La idea terapéutica de los depurativos data desde Hipócrates, pero el hecho de purificar la sangre de modo enérgico, valiente y decisivo, por medio de una gran corriente de agua, á la cual se fia la disolución y arrastre de los tóxicos que la alteran, es tan nueva, que los tres lavados que se hicieron ayer en el hospital de San José, bien puede decirse, sin temor á réplica ninguna, que son los primeros que se han hecho en la ciencia.

Tiene nombre el procedimiento desde el 15 de Marzo del 88, y sus bases fisiológicas experimentales desde Agosto del mismo año; la indicación clínica racional para el cólera no ha podido surgir hasta que Bouchard ha demostrado la presencia de la sustancia tóxica en la orina de los coléricos y hasta que Brieger ha hecho sus notabilísimos trabajos de química microbiana, todo lo cual es muy posterior al 85. La idea, pues, intuitiva y borrosa, es muy antigua; algunos de los medios que se emplean también lo son; pero el conjunto, la doctrina, el sistema, el cuánto y la manera de hacerlo, se diferencia cardinalmente de todos los intentos que hasta hoy se han hecho, tanto, que hasta los aparatos he tenido que idearlos y hacerlos construir en Valencia, motivo por el cual he tenido que retrasar las experiencias contra mi deseo y voluntad.

—¿Tiene algún riesgo ó peligro ese método?

—Absolutamente ninguno, si se hace cual debe hacerse. La operación es completamente inofensiva, nada dolorosa; produce menos traumatismo que una simple sangría, porque ni siquiera hay que incidir la vena, quedando todo reducido, con la cánula que he construido y que uso, á una pequeña puntura con una aguja que apenas tiene dos milímetros de diámetro. El aparato manométrico impulsor obra como hemodinámometro en cada uno de los momentos de la operación, indicando de una manera fiel y exacta todos los cambios de presión intravascular, de modo que evita la posibilidad ó el peligro de aumentar la presión interna en grado ultra-fisiológico y mortal. El otro peligro, que es la entrada del aire en las venas, está completamente zanjado, y en cuanto al tercero, que estriba en la pureza del líquido, lo fio al interés y esmero con que han de prepararlo los señores farmacéuticos; en sus manos está, según ya les he dicho á los señores Torrens, Creus, Aliño, García Zaonero, Climent, la vida de los operados.

Las experiencias que hago son para averiguar el poder terapéutico del lavado; en manera alguna para descubrir ó saber si es ó no es perjudicial. Esto lo tenía ya sabido y averiguado, y bien puedo decir que no hay remedio en la terapéutica que haya sufrido, antes de ir á la clínica, ni más detenido estudio, ni mayor número de observaciones previas experimentales. Más de 500 suman entre las realizadas por Bastre y Loyé en sus dos series (conejos y perros) en el laboratorio de la Sorbonne, entre las de Sanquítico y las que juntamente con mi amigo el incansable doctor Torres Babí he realizado con el doble fin de comprobar lo que ya se había hecho, y de averiguar si en los animales de gran talla, cual carneros y terneras, se cumplían las mismas leyes que en los conejos y perros.

Hay que ver cómo está después de 30

días, sana y mucho más gruesa, la última ternera de 110 kilos, á la que le inyectamos en el intervalo de cuatro días siete litros de agua en dos veces; hay que ver esto, digo, para persuadirse que las inyecciones del líquido fisiológico son completamente inofensivas si se hacen como se deben hacer.

—¿Y son, como cuentan, tan notables los efectos inmediatos?

—Seguramente, no solo los peritos, sino hasta los enfermeros notaron como por puntos, cual si se descorrieran velos, iba cambiando el color cianótico amoratado y renaciendo el sonrosado del estado fisiológico, y como la voz, apagada, había recobrado antes de terminar la inyección los timbres normales. El pecho se sentía crecer por momentos, y el efecto del conjunto fué, en los dos operados, cual dijo el respetable P. Vicent, una verdadera resurrección; de modo que puedo asegurar, á pesar de ser solo dos las observaciones, que los efectos inmediatos de mejoramiento son evidentes y constantes; ahora bien: la curación definitiva depende del momento ó oportunidad con que la operación se haga; he elegido de expreso, y seguiré haciéndolo, para las primeras aplicaciones, los casos más desesperados, para poder graduar el poder del remedio y fundar en ello sus positivas y evidentes indicaciones. No busco el efecto mundano de la cosa, sino la verdad científica, y ante la imposibilidad, por falta de medios, de poderlo aplicar á todos, elijo el último período, con lo cual sigo el método más lógico y apropiado.

El segundo, que operé ayer á la una, era casi un cadáver á juicio de todos los presentes; apenas tendría media hora de vida; el más asfítico que ha entrado en el hospital, según testimonio de los señores facultativos y de las hermanas de la Caridad; hicele la inyección contando con que podía morir durante ella, y fué prodigioso ver como se hinchaban las venas, desaparecía la cianosis y los pliegues de la piel y volvía al uso de los sentidos y de la palabra y recuperaba la inteligencia, perdida ya en absoluto, consiguiendo que el enfermo viviera reaccionado hasta las siete de la tarde.

Esta y otras observaciones parecidas me servirán de mucho para poder fijar los límites del poder del remedio, indicando con signos infalibles y ciertos cuando ella será de éxito seguro ó de éxito probable, ó cuando será ineficaz en absoluto.

Por de pronto ya sé, á pesar de las grandes analogías entre el estado de uno y otro enfermo, los signos diferentes que nos explican porque el primero está ya hoy á ración de sopa y vino, según prescripción del facultativo de guardia, y por qué el segundo murió á las seis horas de operado.

Antes de la operación noté que el primero, aunque álgido y sin pulso y sin voz, y completamente cianótico, contestaba cuerdamente á las preguntas, y el segundo no tenía inteligencia ni sentidos, y solo se movía á impulsos de ideas delirantes, que expresaba con gritos apagados de voz inarticulada; el primero tenía circulación en las venas del pie, y el segundo tenía la sangre estancada, y durante la operación, el primero sudó y orinó, y el segundo, aun que dijo á los veinte minutos y cuando llevaba 1.400 centímetros cúbicos, que tenía ganas de orinar, no lo hizo. Así, de esta manera, observando todos los detalles y haciendo experiencias en todos los casos y en todos los períodos, es como se puede fundar la doctrina médica de las indicaciones, que es lo principal ahora está ya demostrado que es inofensivo el lavado y que produce alivio siempre.

NOTICIAS

Se hallan ya terminadas en los talleres de La Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona las calderas construidas por cuenta del Estado para el nuevo crucero *Lepanto*. Estas calderas son lo mismo que las que se construyeron en dichos talleres para el *Alfonso XIII* y que fueron transportadas el año pasado á Cádiz en el vapor de Gijón *Cifuentes*, donde parece que se embarcarán también las del *Lepanto*, á últimos de Noviembre próximo.

Para el embarque de estas calderas se

utilizará como se hizo con las otras, la gran grúa flotante de La Maquinista, verificándose asimismo el arrastre desde los talleres al muelle de la Casa de Máquinas, en la misma forma empleada con las del *Alfonso XIII*.

El Rey Carlos de Wurtemberg acaba de nombrar al insigne escritor alemán doctor don Juan Fastenrath, caballero de primera clase de la distinguida orden de Federico, por la publicación de su libro «*Trovadores catalanes contemporáneos*», cuya segunda edición va á publicar el señor Fastenrath, con algunas nuevas traducciones de poesías catalanas.

Los empresarios que aun andan en pos de las estrellas en la creencia de que los negocios teatrales no pueden prosperar sin el apoyo de alguna diva ó de algun divo, han estado disputándose estos días al tenor Masini, pretendiendo cada uno de ellos ganárselo para sí. El conde de Michelena lo quería para el Teatro Real de Madrid, no habiendo podido conseguirlo, ni aun con el cebo de 6.000 pesetas por función, según le manifestó públicamente el mismo conde en un remitido publicado, para convencer al público de que no era suya la culpa si no lo había contratado, cuando se anunció su escritura para otro teatro de Madrid.

También el señor Bernis practicó activas gestiones, encaminadas á conseguir que el célebre tenor fuera nuevamente al Liceo de Barcelona llegando al extremo de mandar á su agente teatral en Milán á una población en la que se hallaba Masini, para obtener en definitiva contestación de que solamente por el mes actual y la temporada de primavera se halla disponible, ya que durante la de otoño debía cantar en San Petersburgo.

De esto deducen algunos que el tenor Masini cantará en primavera en el Liceo.

Ha sido bautizado en Pamplona por el señor Obispo de la diócesis un joven luterano de 33 años, natural de Suecia.

Hace pocos días llegó á Barcelona procedente de Turquía una gran partida de gallinas. Como hubieran muerto algunas en la travesía y el dictamen del veterinario municipal encargado de examinarlas no hallara en satisfactorias condiciones de salud á las restantes, se prohibió su entrada en Barcelona, depositándolas en un local apropiado del Parque para someterlas á observación. De lo acertado de la medida responde por sí solo el hecho de que de cerca de mil ochocientos pares de gallinas de que se componía la expedición, han fallecido ya novecientos.

Con objeto de hacer más minuciosa la observación y garantizar al propio tiempo el pago de los derechos de consumo de las aves que sobrevivan, se ha utilizado como local el pequeño edificio que en la sección marítima del Parque se utilizó para cuadra de caballos sementales, pues sobre reunir mejores condiciones que el ruinoso Palacio de Agricultura en el que se pensó en los primeros momentos podrá habilitarse para el objeto con poquísimo gasto.

Al efecto se van á colocar alambreras en las rejas divisorias y en las ventanas para que las gallinas estén convenientemente aisladas.

El médico francés Colvée ha publicado en la «*Medicine Moderne*», un artículo sobre el cólera en la provincia de Valencia. En dicha estudio reproduce párrafos enteros de la memoria de los señores Martín y Riera.

El doctor Colvée cree que la cremación de las tierras si bien pudieran ejercer influencia bienhechora en el estado sanitario de Puebla, no pueden considerarse si embargo como demostración de la espontaneidad de la epidemia en aquel suelo, puesto que es fuerza reconocer que fueron practicadas en el período descendente de las epidemias.

El doctor Colvée resume así sus conclusiones:

«Sin negar que el cólera pueda convertirse en una enfermedad endémica como la viruela, por ejemplo, el hecho está muy lejos de ser demostrado por el caso actual.

Como quiera que la vía de importación no ha logrado descubrirse, llegamos á la

conclusión de que el origen del cólera de Puebla, es desconocido. El tiempo aclarará sin duda la oscuridad de que está rodeado actualmente.

La escuadra de instrucción se halla en la actualidad en la Coruña de donde saldrá con rumbo a Cádiz. El crucero *Reina Cristina* parece que marchará a las islas Filipinas y el *Reina Regente* a la de Cuba.

El nuevo crucero *Reina Cristina* es de primera clase, y ha sido construido en el Arsenal del Ferrol. Su fuerza indicada es de 4.800. El material del casco es hierro. Sus espaciosas carboneras tienen cabida para 500 toneladas. Su radio de acción a toda fuerza de máquina, es de 4.200 millas.

Su artillería consta de seis cañones del sistema Montoria de 16 centímetros; dos del mismo sistema, de siete, ocho cañones de tiro rápido (Nordenfeld) y seis ametralladoras. Además tiene cinco tubos lanza torpedos. Por su figura exterior se asemeja más a un gran trasatlántico que a un buque de guerra.

El *Reina Regente* ha sido construido como el caza torpederos *Destructor* en los astilleros de Clydebank (Escocia.) Después del acorazado *Pelayo*, según dicen, es el primer buque de la Armada española. Tiene dos hélices gemelas, cada una con su máquina correspondiente de triple expansión, que desarrollan fuerza de 7.000 caballos indicados con tiro natural y 12.000 con tiro forzado.

Su casco es de acero Siemens Martin, y está dividido en compartimientos estancos por medio de mamparos transversales; tiene tres cubiertas corridas está dotado de combustible de vapor, telégrafo, luz eléctrica; cuenta con 12 boques, tres de los cuales son de vapor.

Ha sido detenido en Barcelona un tomador de primer orden.

El tal tiene todo el aspecto de una persona respetable; frecuentaba las Iglesias, relacionábase con sacerdotes y personas y en una palabra por la vida exterior que llevaba, nadie hubiera conocido lo que bajo aquella piel de cordero se escondía.

Son en gran número las estafas que ha hecho, habiendo sido procesado por la Audiencia de Manresa por uno de dichos delitos del que fué víctima un canónigo.

Pero el mas chusco de los llevados a cabo por este sujeto, es sin duda el que hace poco tiempo realizó y que denunciaron los perjudicados. Hé aquí como se refiere el caso.

El individuo en cuestión hizo de modo que fuese invitado a comer por una persona con la cual había contraído amistad hacía poco tiempo. Pero hé aquí que aquel individuo después de la comida se pone repentinamente enfermo, y al parecer, enfermo de mucha gravedad; conforme con sus religiosos sentimientos, pide ante todo que se le viatique, como así se efectúa; acude asimismo el médico para ver de calmar los atroces dolores que al enfermo aquejan; y por último éste manda a buscar un notario, pues desea otorgar testamento. Sin pérdida de tiempo se da cumplimiento a los deseos expresados por el enfermo, quien al otorgar su testamento consignó en una de sus cláusulas que lega al amigo que con tanto desinterés le ha cuidado y al médico que le ha asistido una finca de su propiedad que posee en Francia y que se halla evaluada en unos 25.000 duros.

La supuesta enfermedad pasó como nube de verano, dando por resultado que quedara más íntima la amistad entre los tres sujetos. Pasando algún tiempo, dicho individuo libró unas letras por valor de 11.000 pesetas, que negoció después de haber garantido su firma los dos amigos referidos, que no se negaron a ello, ni podían negarse después de haberles nombrado sus herederos.

Y he aquí que de repente se descubre el engaño y aparece aquel cuadro sólo como una farsa, pues al informarse (con motivo del giro de las letras) de la herencia de Francia, resultan ser unos terrenos yermos cuyo valor no excede de 500 pesetas.

Al ser detenido ese tomador en la plaza de Palacio, se le ocuparon algunos documentos, cartas y unos rosarios.

Se ha imaginado para el servicio de la marina alemana un aparato de mando que, colocado en el puente del buque, permite al oficial de guardia asegurarse en un instante de si las órdenes que él ha dado las han cumplido el piloto y el maquinista. Hay en un cuadrante diversas indicaciones relativas al gobierno de la nave, como por ejemplo, toda velocidad, media velocidad, lentamente, atención, alto, etc. Las señales se transmiten eléctricamente al maquinista, el cual, al ejecutar la orden comunicada, reproduce por este mero hecho las indicaciones del movimiento ordenado, en el cuadrante colocado delante del oficial que

ha dado la señal, que de este modo se asegura de que se ha comprendido y ejecutado su orden. Un aparato análogo pone en comunicación con el piloto al oficial de guardia.

Cuatro lanchas eléctricas de 12 metros de eslora y 2 de manga con un calado de 0m'65 trabajan diariamente en el canal de la Unión en Edimburgo, que llega al mismo recinto de la Exposición. Cada lancha conduce cuarenta personas y puede trabajar de 10 a 12 horas con la carga que los acumuladores reciben durante la noche. La estación de carga contiene una máquina de vapor de 25 caballos y los conmutadores están dispuestos para hacer la carga de las cuatro lanchas simultáneamente ó la de una sola. Tanto el manejo de los aparatos eléctricos para poner la embarcación en movimiento y para acelerar la marcha, como el timón, pueden manejarse por un solo hombre.

La señora Jane Ma Gier, que acaba de morir en el condado de Hudson, Nueva Jersey, era la mujer mas pesada que tal vez existía en aquel Estado.

Se casó pesando 118 libras y murió de 401, a los 52 años de edad, dejando tras si once hermosas criaturas.

Para inhumar este cadáver se necesitó la fuerza de diez hombres, que bajaron el féretro del piso en que se hallaba. A esto hay que agregar además, que el ataúd no cabía por la puerta de la calle y que fué necesario que un carpintero la ampliara.

La muerte de Mrs. Giers fué originada por degeneración adiposa del corazón.

¿No es digno este cuerpo de ocupar un lugar en una exposición como una maravilla yankee?

De Menorca

Se ha confirmado la suspensión del Alcalde de Mercader D. Juan Moll y Febrer, decretada por el Sr. Gobernador de la Provincia; ordenando al mismo tiempo se forme el oportuno expediente de separación del cual queda encargado el Sr. Delegado de Vigilancia de Mahón.

Este año tan sólo se ha presentado un aspirante a las diez plazas de alumnos que el Ayuntamiento de Mahón destina anualmente a los pobres que deseen cursar la segunda enseñanza en el Instituto de aquella ciudad.

Del Interior

Para la plaza de Ordenanza de la Estafeta de Correos de Inca ha sido nombrado Onofre Martorell y Prats.

En la Marina de Llummayor llovió ayer tarde copiosamente.

También llovió en otros pueblos de la isla, aunque no con tanta abundancia como la noche anterior.

CRONICA LOCAL

Un nuevo hecho, tan censurable como los que hemos venido denunciando, ha pasado esta mañana en el fielato de la puerta Pintada.

Un caballero entraba un cesto de uvas, cosa que en esta época se vé todos los días, y los Sres. empleados del fielato, que se han convertido en amos del vecindario se han empeñado en que aquel tenía que vaciar el cesto para que ellos pudiesen examinar su contenido, ya que el dueño no ha querido usaran el famoso *pincho destructor*.

Se ha opuesto a esta nueva exigencia el caballero y después de no pequeño altercado que han presenciado muchos de los viajeros que habían llegado en el tren, los consumidores han dispuesto que el cesto se quedara detenido en el fielato hasta que su dueño lo vaciara.

Bueno y muy oportuno fuera que nuestras autoridades amparasen al vecindario contra las demasias de esos individuos en mal hora autorizados para fiscalizar el adeudo y que tan mal ejercen el cargo.

La cuerda está ya muy tirante, y el día que por uno de los muchos motivos que se están dando, ocurra un conflicto, a quien habremos de exigir la responsabilidad?

Porque ya no hay paciencia que aguante tantas vejaciones, y su repetición es una continua provocación a los sentimientos de dignidad de este pueblo sufrido y prudente.

Por disposición del Sr. Gobernador fueron embarcadas en el vapor correo que salió ayer tarde para Barcelona cuatro jóvenes forasteras menores de edad, que se hospedaban en una casa *non sancta* de la calle del Pino, y van

a disposición del Sr. Gobernador civil de Barcelona para que las entregue a sus respectivas familias.

Aplaudimos la decisión del Sr. Castellarnau.

Una chispa eléctrica paralizó el aparato telefónico que nos tiene en comunicación con la villa de Soler. No produjo desgracia alguna personal y el daño quedó reparado a las pocas horas.

El vapor *Balear* llegado anteayer a nuestro puerto es objeto de la curiosidad de muchas personas que van al muelle solo por el gusto de verle y enterarse de las excelentes condiciones que le dan los nuevos adelantos en él introducidos.

A más de 600 pesetas asciende ya la suscripción anual que se está llevando a cabo en el Terreno para el establecimiento de una vicaría.

La comision, después de concluidas sus tareas en aquel caserío, pasará a Palma, con objeto de ultimar sus trabajos.

Ha solicitado ya ocupar la vicaría proyectada un digno sacerdote que represente actualmente análogo cargo.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de la solución que se adopte.

Ha sido ascendido a Capitán nuestro paisano y amigo el teniente de infantería D. Miguel Ramis, que sirve en el Regimiento de Guadalajara, de guarnición en Valencia.

Le felicitamos.

Procedente de Porto Colóm y con el propósito de cargar vino en este puerto, llegó ayer el vapor *Portilla White*, el cual salió por la tarde después de llenar su objeto.

Dice un colega que para el domingo próximo se está preparando una becerrada, en la que trabajarán en competencia dos cuadrillas de aficionados. Ni por esas.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados:—5 varones y 4 hembras.

Salidos:— 2 id.

Fallecidos:—Ninguno.

Recomendación

Sin abusar del diptongo recomiendo al tocador nuestro *jabón superior* de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería—Victor Vaissier—Paris.

En la escrófula y raquitismo así como reconstituyente es de éxito positivo (*Desconfiar de las imitaciones.*)

Barcelona 18 Abril 1886.

Me es grato informarles que desde mucho tiempo vengo probando los buenos efectos de la *Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao* con los hipofosfitos de cal y sosa, en todos aquellos casos en que he tenido que recurrir a una medicación reconstituyente; así la he usado con buen éxito en la *Escrófula, Raquitis*, y en todos los estados patológicos en que existe *debilidad general del organismo*, habiendo siempre obtenido excelentes resultados. Lo que me complace en manifestar para satisfacción de Vds. y bien de la humanidad.

253 Dr. VICENTE XUCLA 8

Señores *Amodeo y Avelles*, Presente.

Muy señores míos:

Penosísima enfermedad cutánea venía padeciendo desde mucho tiempo a esta parte, y merced a la *ZARZAPARRILLA DE BRISTOL*, véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpetismo.

Reconocida a la eficacia de aquel medicamento autorizo a Vds. para que publiquen los buenos efectos que en mí ha obrado.

B. S. M.

TERESA CAMESELLO. 45 La legítima *Zarzaparrilla de Bristol* viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. La que se ofrece en frasquitos chicos, rotulados *formula Bristol*, es una grosera falsificación. Cómprase solamente de casas de reconocida probidad, para no ser víctimas de engaños. *De venta en todas las principales farmacias y droguerías.*

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SECCION OFICIAL

EDICTO
D. Francisco Pons Alcalde Accidental de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma.
Hago saber: que por el Recaudador de los arbitrios municipales de este Excelentísimo Ayuntamiento me ha sido presentada la relación de los contribuyentes, por carruages de lujo, que no han satisfecho sus cuotas correspondientes al primer trimestre del presupuesto corriente en los plazos establecidos por los artículos 33 y 42 de la Instrucción de procedimientos vigente en su virtud é dictado la siguiente:

PROVIDENCIA: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han satisfecho sus cuotas en los plazos señalados en los artículos 33 y 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incursos en el recargo del cinco por ciento sobre sus cuotas que establece el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos; pudiendo satisfacer sus cuotas y el mencionado recargo durante los cinco días siguientes a la publicación de la presente según dispone el art. 14 de dicha Instrucción de procedimientos.

Lo que se hace saber para conocimiento de los deudores que no han satisfecho sus respectivas cuotas del impuesto sobre carruages de lujo.
Palma 16 de Setiembre de 1890.—Pons. 255

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
Sto. Tomás de Villanueva arzobispo de Valencia confesor.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 18.

En San Francisco concluyen cuarenta horas costeadas por la Asociación; se descubrirá a las cinco y media y acto seguido las adoraciones de Sor Rosa; por la tarde a las seis y tres cuartos, se rezará la corona de la Virgen, oración mental, estación y reserva precedida de Te-Deum.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES
que regirá desde el día 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma a Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla a Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor a La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla a Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: días de mercado en Inca.—De Inca a Palma—1 tarde.

CORREOS.
SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, jueves 5 tarde (*mientras duren las actuales circunstancias sanitarias*) sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, (suprimida).
LLEGADAS A PALMA.

De Valencia, (suprimida).

De Mahón, lunes 10 mañana vía Alcudia y Jueves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana De Barcelona, lunes 6 mañana (*mientras duren las actuales circunstancias sanitarias*) jueves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
Dia 16.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Manacor en 12 horas, vapor *Portilla White*, de 327 ton., cap. Francisco Tarongi, con 20 mar., 10 pas. y vino.

De Cartagena en 8 días, pailebot *Tres hermanos*, de 48 ton., cap. Guillermo Terradas, con 6 mar. y cereales.

De Termini, polacra goleta *Francoli*, de 73 ton., cap. Jorge Porcel, con 8 mar. y habas.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Singala, con 24 mar., 38 pas. valija y efectos.

Para Cetta, vapor *Portilla White*, de 327 ton., cap. Francisco Tarongi, con 20 mar. y vino.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI
DIA 16 DE SEPTIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Al orto: atmósfera nublada y lloviznea; horizontes con cerrazón de lluvia; ventolina del N. y la mar llana y rizadita del flojo viento.

A las doce: atmósfera cubierta por densos nublados, déjase oír lejanos truenos cayendo fuertes aguaceros por el N., S. y O., y lloviznea por ésta; horizontes cerrados y muy cargados; viento N.E. flojo que rola al E. y la mar con bajo oleaje del S., y algo rizada del viento.

ENTRADAS.
Durante la noche anterior, el vapor *Portilla White*; hoy el vapor-correo *Cabrera*.

SALIDAS.
El vapor-correo *Unión*.

OBSERVACIONES A LA PUESTA DEL SOL.
Sigue la atmósfera y los horizontes como a

Las doce; el viento es N. regular y la mar rizada del viento y con marejada larga del S. Quedan a la vista: doblando Calafiguera, el vapor-correo Unión; próximo al fondeadero, un pailebot que recalaba del E.; y sale para Levante el vapor sevillano Portilla White.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Transatlántica

El «San Ignacio de Loyola» salió el 11 de Pord-Said, para Barcelona. El «Isla de Panay» salió de Manila el 9, para Singapur. El «Reina Mercedes» salió de Cádiz el 12 procedente de Málaga. El «Santo Domingo» salió de Cádiz el 12 para Cartagena. El «San Francisco» salió de Colón el 11 para Puerto Simón. El «Rabat» llegó a Barcelona el 13 procedente de Málaga. El «Alfonso XIII» llegó al Havre el 13 procedente de Liverpool.

Vapores extranjeros

El «Orione» de la Navegación general italiana, salió de Buenos Aires el 8 para el Mediterráneo. El «Gio-Batta Laverello», de la sociedad Fratelli Lavarello, salió de San Vicente el 7 para La Plata. El «Poo» salió de Suez el 8 para Aden y Bombay. El «Ducca di Galliera» llegó a Génova el 9, procedente de La Plata. El 11 llegó a Las Palmas el vapor italiano «Duchessa di Genova» y de paso para La Plata. El mismo día llegó a Montevideo el «Europa» procedente de Génova. El 10 llegó a Montevideo procedente de Marsella y de paso para Buenos Aires, el vapor francés «Savoie» de la sociedad Transportes marítimos. El «Bearn» pasó el 10 por Gibraltar de paso para La Plata y procedente de Marsella.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

Table with columns for 'VALORES LOCALES', 'VALORES PÚBLICOS', and 'Paris a las'. Includes entries like 'Crédito Balear', 'Cambio Mallorca', '4 p. interior contado', etc.

PARIS

Al cementerio por cincuenta céntimos.—Carreras de avestruces.—El nuevo servicio de paquetes postales No hay nada que resista a la inventiva de un parisien cuando se trata de hacer dinero. Desde hace pocos días es recorrido París en todos sentidos por grandes ómnibus pintados de negro, exactamente iguales a los de la Compañía General y en cuyos costados se lea con grandes letras blancas este letrero:

ÓMNIBUS FÚNEBRES

El ómnibus fúnebre ha venido a reemplazar a las carretelas que la Compañía de Pompas Fúnebres ponía a disposición de las familias de los fallecidos para que llevasen de la casa mortuoria a la iglesia y al cementerio y viceversa a los invitados al duelo.

El creador de los nuevos ómnibus acariciaba hace tiempo esta idea pero la compañía de Pompas Fúnebres se había resistido a ceder el monopolio que ejercía. Pero el inventor no se desanimó, y al fin ha vencido aquella resistencia y organizado su servicio, mediando naturalmente un tanto por ciento que ha de abonar aquella compañía.

Los ómnibus fúnebres tienen un fin exclusivamente marcado: Acompañan al muerto a la iglesia y el cementerio, y conducen después a la casa mortuoria a los invitados pero no pueden llevar a estos a sus casas respectivas por oponerse a ello el privilegio de que goza la Compañía General de Omnibus.

¿Qué suerte correrá la invención? Dícese por unos que la prefectura prohibirá la circulación de estos ómnibus, fundándose en que

son una nota lúgubre en el animado concierto de las calles de París, y aseguran otros que nadie querrá montar en unos carruajes que parecen grandes ataúdes.

No creo que suceda ninguna de estas dos cosas. Hasta ahora, los primeros cincuenta ómnibus que han empezado a prestar servicio están completamente llenos, y se comprende. Una de las cosas que más caras cuestan en París, es morir. La tarifa de las carretelas era muy cara; un entierro de última clase sólo tenía derecho a una, y de esta clase, la sexta, a la quinta había una diferencia de precio de sesenta duros. El ómnibus fúnebre sólo cuesta veinte francos y puede conducir cuarenta invitados.

Las familias ricas no lo tomarán nunca, porque en pocas cosas asoma tanto la vanidad humana como en la muerte, término de todas las vanidades, pero las gentes de pocos recursos no necesitarán hacer sacrificios para enterrar decorosamente a sus muertos. Los nuevos ómnibus son, como he dicho, y aparte el color, exactamente iguales a los de la Compañía General. Van, como aquellos, tirados por dos fuertes percherones y llevan su conductor y cobrador.

En esta época de falta de espectáculos los que tienen que residir forzosamente en París entretienen las tardes en el jardín de aclimatación con los ejercicios de los somalis.

Estos africanos son uno de los pueblos más curiosos del Continente negro. Los que el gobierno francés ha hecho venir al Jardín de Aclimatación hacen las delicias de niñas y soldados todas las tardes con las carreras de avestruces, nuevo género de sport que no tendría nada de particular que se aclimatase entre la gente que gusta de lo original y extravagante.

Los somalis del jardín de aclimatación han traído consigo doce hermosos avestruces de patas aceradas y gigantescas, cuerpo enorme, cuello ondulado, cabeza calva y enorme pico que cierran con ruido de tabaquera cerrada de golpe.

Los avestruces están sueltos en la extensa pradera en que acampa la caravana de somalis. Estos se acercan sigilosamente a ellos, y antes de que las aves se perciban saltan sobre ellas. Los avestruces intentan en vano sacudir al gineta, éste y el ave sólo forman una pieza.

Entonces empieza la carrera de los seis u ocho avestruces, carrera verdaderamente vertiginosa y loca en la que estos animales dejarían muy atrás al caballo más corredor de cuantos han pisado Hipódromos.

El avestruz es una de las mayores riquezas del país de los somalis. Estos se dedican preferentemente a su caza, pero no para matarlos, sino para desplumarlos. Los cazadores colocan el cebo en los caminos que suele frecuentar el avestruz, el cebo lleva dentro un narcótico. El avestruz cae siempre en el lazo, come el cebo y queda como dormido y a disposición del somali. Este se apodera de él, le ata las patas, lo despluma tranquilamente y le desata las patas, dejándole en libertad hasta que vuelve a echar plumazón nueva, en la cual época repite la operación.

Un detalle curioso de la caza del avestruz por los sudaneses. Al acercarse el cazador, huye el ave, pero con la particularidad rara de que lo hace describiendo círculos de gran diámetro, pero perfectos. Otro cazador se coloca en un punto de este círculo, y cuando el avestruz pasa necesaria y fatalmente por él, le mata fácilmente, cayendo el ave víctima de su amor a la geometría.

Desde primero de este mes cuenta París con el servicio de paquetes postales para el interior de la capital, reforma pedida hace mucho tiempo.

Realmente resultaba lógico que teniendo París establecido este servicio con el mundo entero, no utilizasen los parisienenses una mejora tan beneficiosa.

En efecto: cualquiera encargo llevado a mano dentro de París por un commissionaire no cuesta menos de dos francos. Pues con el servicio de paquetes postales, uno de éstos, con peso máximo de tres kilogramos, sólo costará veinticinco céntimos.

El servicio de recepción y entrega se hará cinco veces por día, y la administración se obliga, en caso de pérdida ó avería, a indemnizar hasta la cantidad de quince francos como máximo.

No es dudosa la conveniencia de que por la dirección de Correos y Telégrafos se estudie la aplicación del servicio de paquetes postales en Madrid.

MONDAY.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 16 a las 10 m.

La Gaceta, publica resúmenes del movimiento que ayer se observó en la enfermedad epidémica que reina en Valencia y otras provincias, resultando 79 invasiones y 34 defunciones.

También publica algunos nombramientos de Marina.

Madrid 16 a las 11:15 m.

Ha estallado un incendio en la Alhambra de Granada que ha durado cuatro horas. Falta detalles. Solo se sabe que queda sofocado y que los desperfectos no son de mucha consideración.

Ha calmado la agitación en Lisboa, sin que se haya producido ningún nuevo desmán.

Madrid 16 a las 5:45 t.

Los Ministros se han reunido en Consejo, en el que se dice se tratará de la conversión de la Deuda de Cuba.

Los moros del Rey, ofrecidos por el Sultán llegaron a Melilla.

Desmientese que se haya concertado nuevo tratado de comercio entre España y Washington. Interior 78:70.

Madrid 16 a las 6:15 t.

Continúa el Consejo de Ministros. En él se acordará la cantidad que ha de destinarse a reparaciones de los desperfectos causados por el incendio en la Alhambra y a socorros de los heridos, a causa del siniestro:

Madrid 16 a las 6:45 t.

Atribúyese a mano criminal el incendio de la Alhambra de Granada.

Ha quedado destruida la Sala de la Barca, que está a la derecha de la galería superior, y el patio de los Arrayanes.

El pueblo entero ha trabajado para sofocar el incendio.

Las pérdidas son menores de lo que se temía al principio.

Madrid 15 a las 9:45 n.

El cólera recrudece en la provincia de Valencia.

Actívanse los trabajos de la Reforma Arancelaria de Cuba.

Han sido llamados a Madrid los Jefes de los Departamentos marítimos del Ferrol y Cartagena para que informen en el asunto del submarino Pez.

En el incendio de la Alhambra han resultado doce heridos.

Madrid 17 a las 2:15 m.

En el Consejo celebrado hoy se aprobaron los proyectos de reformas del Ramo de Guerra, en los que va incluidos el servicio obligatorio, el aumento de algunos sueldos, la división territorial militar y otras; como también la creación de Cajas de inválidos de la Armada y la concesión de franquicia postal a las Juntas del Censo.

Leyéronse los telegramas recibidos de Granada dando cuenta de los destrozos causados por el incendio en la Alhambra, y de los que se deduce que las pérdidas son menores de las que se calculaban.

El Duque de Tetuán dió cuenta de la llegada a Melilla de las tropas del Sultán y de que reinaba tranquilidad en el campo marroquí.

Se ha nombrado al Sr. Lastre representante de España en el Congreso que ha de celebrarse en Amberes para dar protección a los jóvenes delincuentes.

BANCO HISPANO COLONIAL

Anuncio.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, EMISIÓN DE 1886.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupon Núm. 17 de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá a su pago desde el expresado día de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.º

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, esimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin

necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Octubre, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.—Barcelona 1.º de Septiembre de 1890.—El Secretario General, Aristides de Artífano.

SORTEO 17.º

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el 17.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 7 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las once bolás

Nros. 557-773-1.953-5.486-5.678 6.523-7.120-8.599-8.974-10.651 y 10.924.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil y cien Billetes

Nros. 55.601 al 55.700-77.201 al 77.300 195.201 al 105.300-548.501 al 548.600-567.701 al 567.800-652.201 al 652.300-711.901 al 712.000-859.801 al 859.900-897.301 al 897.400-1.065.001 al 1.065.100 y 1.092.301 a 1.092.400.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, a percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1890.—El Secretario general, Aristides de Artífano.

FOMENTO DE LA PINTURA

Y ESCULTURA

En el sorteo de lotes celebrado por dicha asociación el día diez y seis de septiembre de mil ochocientos noventa, han salido premiadas las acciones siguiente:

Primer lote de cien pesetas al n.º 903 perteneciente a S. A. el Sr. Conde de Neudorff.

Segundo lote de cincuenta pesetas al n.º 794 perteneciente a D. José Salcedo.

Palma 16 de Septiembre 1890.—El Secretario p. a. Antonio Fuster.—El Presidente p. a. Antonio Ribas. 3-1 254

VINICOLA MALLORQUINA

EN LIQUIDACIÓN

Arregladamente a lo prevenido en los Estatutos porque se rige esta Sociedad, la Comisión liquidadora convoca a Junta general ordinaria de Accionistas para el día 30 del corriente mes, a las once de la mañana en el salón de sesiones de la Junta de Agricultura Industria y Comercio.

Palma 7 de Setiembre de 1890.—El Vicepresidente Antonio Marqués. Por acuerdo de la C. L. Miguel Bauló Secretario. 238

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El domingo 21 de los corrientes, feria en Manacor se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Palma a Manacor, a las 7 y 10:45 mañana.

De Manacor a Palma, a la 1:15 y 7:30 tarde.

Palma 11 de Septiembre de 1890.—El Director General, Guillermo Moragues. 242

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los niños, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y pírosis con eructos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ

desde donde se remiten por correo a todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vical y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Colegio del Divino Corazón

de 1.ª y 2.ª enseñanza

Agregado al Instituto Balear. — Cavallería n.º 19.

En este establecimiento están abiertas, desde 1.º de Setiembre, las matrículas para el curso de 1890 á 1891.

1.ª Enseñanza.

De la 1.ª Enseñanza Elemental está encargado D. Sebastián Pol, y de la Superior D. Julio Villalba y D. Arturo Sarmiento.

2.ª Enseñanza.

La explicación de las asignaturas que constituyen el grado de Bachiller, está á cargo de los Señores siguientes, y en la forma que á continuación se expresa: Latín y Castellano, 1.º y 2.º curso, D. Bernardo Balle, Pbro. y Director.—Geografía, D. Jerónimo Castaño.—Francés, 1.º y 2.º curso, D. Juan Galmés. Pbro.—Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Ética, D. José Miralles, Pbro.—Matemáticas, 1.º y 2.º curso, D. Francisco García.—Historia Universal, D. Arturo Sarmiento.—Historia de España, Física y Química, Historia Natural y Agricultura, D. José Capdebou.

Clases Especiales.

Aritmética práctica, D. Gabriel Torres, Pbro.—Teneduría de libros, Cálculo mercantil y Operaciones de Banca, D. Julio Villalba.

El Colegio cuenta con profesores competentes para la explicación de las asignaturas que comprenden los estudios de Preparación á las Carreras especiales siguientes: Estadística, Sobrestantes de Obras Públicas, Correos, Telégrafos, Peritos mercantiles y Aduanas.

Clases de Adorno.

Dibujo lineal y de figura, D. Luis Mestre.—Policigrafiya D. Julio Villalba.—Gimnasia, D. José Muntaner.—Música, D. Antonio Roig.

El día 1.º de Octubre se abrirá una clase nocturna para adultos.

A cargo de uno de los Sacerdotes del Colegio, y exclusivamente para los alumnos de 2.ª Enseñanza, se dará una conferencia quincenal, sobre algún punto de Religión y moral.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

En la Secretaría se facilitan Reglamentos.

229 10-7



REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben procurar, en la seguridad de encontrarlo en su más completo grado.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas, con envase, de ella y á la valencia.

Evítense las falsificaciones é imitaciones, exigiendo el nombre BENEDICTINOS y las escudos de la Orden en las etiquetas.

Único depósito en Palma de Mallorca D. A. Ben-nazar, calle Marina 46. 30

Viaje á CETTE



El vapor noruego **AGNAR** saldrá de Palma directamente para CETTE mañana jueves 18 del corriente, por la noche. Admite un resto de carga. Consignatario: Gabriel Alzamora—San Miguel 61 y 62. Se despacha en la Agencia de Aduanas de los Sres. Schembri, hermanos, calle de la Marina. 250 2-2

A los Comerciantes en Vinos

Tanto se venden como se alquilan dos espacios locales contiguos, sitos en la villa de Manacor, calle del Carril, en los cuales hay los aparatos necesarios para la fabricación de alcohol y anisados; lagares para elaboración de vinos; agua abundante y á poca profundidad; toneles para depositar ó mezclar vinos, bécula, bomba y demás útiles propios para un comerciante en vinos. Para informes dirigirse: En Palma, Gabriel Alzamora, San Miguel 61. En Manacor, Onofre Fuster y Pomar, calle de Palma. 5-1

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y Plaza de la Cuartera, 2. 10-1

JARABE VERMÍFUGO DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMÍFUGO conocido hasta el día por su forma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESETA

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca. 175

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publicase los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, dá al año sobre 250 columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO	EDICIONES ECONÓMICAS
PRIMERA EDICIÓN: 48 figurines iluminados, 48 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música	TERCERA EDICIÓN: 18 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.
UN AÑO, 40 PESETAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11.	UN AÑO, 18 PESETAS; SEIS MESES, 9; TRES MESES, 5.
SEGUNDA EDICIÓN: 24 figurines iluminados, 30 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados	CUARTA EDICIÓN: 24 suplementos de patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores
UN AÑO, 28 PESETAS; SEIS MESES, 15; TRES MESES, 8.	UN AÑO, 14 PESETAS; SEIS MESES, 7; TRES MESES, 4.
DEMÁS PAISES DE EUROPA: Un año, 50 francos; seis meses, 26 francos (SOLO LA PRIMERA EDICIÓN DE LUJO)	En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razón de 184 reis por peseta.

La Ilustración Española y Americana

REVISTA DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 pesetas; tres meses, 11 pesetas. DEMÁS PAISES DE EUROPA Un año, 50 pesetas; seis meses, 26 pesetas.

BASES DE LA PUBLICACION

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes aparece un número de diez y seis páginas, ocho de ellas con selectos grabados, reproduciendo los sucesos de interés general, los cuadros notables de todas las escuelas, los monumentos arquitectónicos de fama universal, retratos de personajes célebres, etc., etc. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.

51 VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.—PALMA DE MALLORCA

JARABE VERMÍFUGO

La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey de Artá.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel. 54

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor. S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 53

CAMAS DE HIERRO

Hay un grande y variado surtido y á precios reducidísimos en el establecimiento

LAS COLUMNAS

DE D. JAIME OBRADOR Y PERIS Calle de Santo Domingo. 18

Se alquila en la calle de Zavella número 21, un primer piso con cuatro cuartos dormitorios, puesto para hacer colada, agua de fuente y demás comodidades para una familia decente. También hay para alquilar en la misma una cuadra cap z para dos caballerías.—Informarán calle de Ceresol, farmacia de D. Pedro Escalf. 8 183

Alquiler.—En la calle de San Felto, antes Carazas, número 7, hay para alquilar un piso principal de mucha capacidad, con vista á la calle del Estanco y á unos jardines. Informarán en la primera botiga del zaguán de dicha casa. 20-18 152

En la calle de la Concepción número 68, hay para alquilar una ó dos tiendas con un entresuelo; se harán en ellas las reparaciones á gusto del inquilino. 8-7 216

Está para alquilar un tercer piso, en la calle del Carmen, número 24. Tiene todas las comodidades apetecibles. Informarán en el principal. 13 180

En la calle de la Constitución número 55, frente la Fuente de las Tortugas, hay una espaciosa botiga con un grande subterráneo para alquilar. Para informes en la confitería de la calle de San Jaime. 6 207

Para alquilar.—En la calle de Jaime II números 39 y 41, hay una tienda de gran capacidad con abundante agua de fuente, muy útil para el comercio de tejidos, muebles, café y otros que requieren mucho local. Tiene salida á la calle de San Bartolomé número 24 (Correo) ocupada hasta ahora por Can Bou.—Informarán San Bartolomé 24, principal. 15-5 219

Se alquila en la calle de la Piedad número 28, una cochera con cuadra y patio. Informarán en el principal. 9 169

Se vende una finca rústica, situada en el término municipal de esta ciudad, llamada «Son Perelló», de extensión de ocho cuarteradas y un cuarton á ocho cuarteradas y media; es terreno plantado de almendros y tiene una casita rústica. Darán razon en esta ciudad en la casa número 12 de la calle de Vilanova. 22-a 90

Se vende una estantería y mostradores en buen estado á precio módico, propio para zapatería, sombrerería ú otras industrias, situado en la calle de Jaime II número 25. Informarán calle de San Nicolás número 40, sombrerería. 15-8 177

Se desean vender dos clarinetes uno de do y otro de si bemol en muy buen estado. Para informes en esta imprenta. 16 181

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS COMISION & TRANSITO

C. MENESES

Porticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 57



UN **REMEDIO** INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

5 El Remedio de Familia por excelencia!

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert